



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 33 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120170040000	Ejecutivo	Abel Ospino Hoyos	Hospital De Tamalameque	07/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Leantamiento De Medidas Cautelares
20011310500120210016500	Ejecutivo	Alcira Careño Castellanos	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	07/03/2023	Auto Niega
20011310500120210023200	Ejecutivo	Cecilia Palomino Salcedo	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	07/03/2023	Auto Niega
20011310500120210016600	Ejecutivo	Felipe Antonio Pardo Chaparro	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	07/03/2023	Auto Niega
20011310500120210033100	Ejecutivo	Neftali Ramirez Delgado	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	07/03/2023	Auto Niega

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

3015ac74-ddc1-4a9d-a9c2-1fa200d39017



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 33 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120200014400	Ejecutivo	Noris Miranda Gordillo Y Otro	Hospital De Tamalameque	07/03/2023	Auto Ordena
20011310500120210016300	Ejecutivo	Ruben Florez	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	07/03/2023	Auto Niega
20011310500120180025200	Ejecutivo	Ruben Dario Acosta Chavez Y Otros	Hospital De Tamalameque	07/03/2023	Auto Ordena

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

3015ac74-ddc1-4a9d-a9c2-1fa200d39017



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 33 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220050100	Ordinario	Doralba Niño Madariaga Y Otros	Ministerio De Transporte, Agencia Nacional De Infraestructura Ani , Espina Y Delfín Colombia, Fondo De Pasivo Ferrocarriles Nacionales De Colombia, Ibero Vías Empresa Constructor Sucursal Colombia, Ingeral Compañía S.A.S.	07/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Reforma De Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

3015ac74-ddc1-4a9d-a9c2-1fa200d39017